Auto. En Madrid a diez y seis dias del mes de enero de mil y seiscientos y treinta y un años los señores alcaldes ordinarios de esta villa por ante mi mandaron suspender el cabildo que se les pidio para hoy dia de la fecha hasta que se vea la respuesta que se ha de dar a su excelencia del conde duque nuestro señor sobre la peticion de los diputados del reino y lo firmaron de que doy fe.

Don Martin de Carvajal. Ante mi Juan Ruiz de Arce escribano de su magestad y del ayuntamiento.